

RESOLUCIÓN Nº 45 / 2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

07 ENE. 2014
RECOLETA,

1. Presentación del interesado Nº 15732 de fecha 09 de Diciembre de 2013,
2. Informe Inspectivo de fecha 09 de Diciembre de 2013,
3. Informe de Deuda de fecha 09 de Diciembre de 2013, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
4. Decreto Exento Nº 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento Nº 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014:**

PATENTE : 2-745335
DIRECCIÓN : PLAZA EL SALTO 090 LOCAL 2, EX 0130
NOMBRE : SARMIENTO ESCARATE ALEJANDRA
RUT. : 7312137-K
GIRO : ALMACEN DE COMESTIBLES NO PERECIBLES CON EXPENDIO DE ABARROTES, CONFITES, HELADOS, HUEVOS, VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y BAZAR.
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgr
26.12.2013